



Municipalidad Distrital de Marcona

Puerto San Juan de Marcona



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACUERDO DE CONCEJO N° 115-2023-MDM

Marcona, 16 de Junio del 2023.

VISTO; La Sesión de Concejo Ordinaria N° 012, de fecha 16 de Junio del 2023, y el acta de reunión de trabajo de fecha 16 de Junio del 2023 suscrito por los representantes de la Comunidad Pesquera Artesanal de Marcona, Municipalidad de Marcona y el responsable del centro de acuicultura La Arena-FONDEPES y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° y su reforma constitucional dada con ley 27680 de nuestra Constitución Política del Perú, señala que **“Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia...”**

Que, por Ley N° 31433, publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 06 de Marzo del 2022, se ha publicado la Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, en conformidad al Art. 41, expresa que: **“Los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”**.

Que, mediante acta de reunión de trabajo de fecha 16 de Junio del 2023 suscrito por los representantes de la Comunidad Pesquera Artesanal de Marcona, Municipalidad de Marcona y el responsable del centro de acuicultura La Arena-FONDEPES, que tuvo como agenda la visita de campo al Área de Piloto demostrativo – PPD, los días 15 y 16 de Junio del 2023.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° y el inc. 3 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y contando con el voto **UNANIME** de sus miembros.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – SOLICITAR UNA REUNION CON CARÁCTER DE URGENCIA CON EL JEFE DEL FONDO NACIONAL DEL DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES debiendo realizarse la primera semana de Julio del



Municipalidad Distrital de Marcona

Puerto San Juan de Marcona



2023, con la finalidad de abordar la problemática advertida en la visita de campo al área Proyecto Piloto Demostrativo realizada los días 15 y 16 de Junio del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGUESE A LA GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL para su inmediato cumplimiento a lo acordado por el Concejo Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. – PONER de conocimiento a las distintas Gerencias del Municipio, Jefaturas y Subgerencias correspondientes, para su correcta difusión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE





Municipalidad Distrital de Marcona

Creada por Ley 12314 el 02 de Mayo 1955



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

San Juan de Marcona, 28 de Junio de 2023

OFICIO N° 282 -2023-GSG/MDM

SEÑOR
SERGIO GILBERTO RODRÍGUEZ SORIA
JEFE DEL FONDEPES

ASUNTO : SOLICITUD DE AUDIENCIA
REF. : ACUERDO DE CONCEJO N° 115-2023-MDM

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente al nombre de la Municipalidad Distrital de Marcona y a la vez informarle que esta entidad con fecha 16 de Junio del 2023 sostuvo una reunión de trabajo con miembros representantes de la Comunidad Pesquera Artesanal – COPMAR y el responsable de Acuicultura La Arena – FONDEPES, la cual tuvo como agenda la visita de campo al área del piloto demostrativo -PPD que se llevó a cabo días 15 y 16 de Junio del 2023, arribando entre los miembros a los acuerdos, que se describen en el acta de reunión, la misma que se anexa al presente.

Por lo cual, en virtud al Acuerdo de Concejo N° 115-2023-MDM de fecha 26 de Junio del 2023, se le **SOLICITA** sirva tenga a bien concedernos una audiencia en la primera semana del mes de Julio del presente año; para abordar la problemática advertida en la visita de campo en el área antes mencionada.

Para las coordinaciones que fueran necesarias agradeceré comunicar al celular 981933639 o al correo electrónico mesadepartes@munimarcona.gob.pe.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Abog. Rogelio César Román Morazzani
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL

Folios (05)
C.c. Archivo.

ACTA DE REUNION DE TRABAJO

En la ciudad de Marcona, el día 16 de junio del 2023, siendo las 16:05 pm, en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Marcona, se reunieron el responsable del Centro de Acuicultura La Arena - FONDEPES, los representantes de la COPMAR, los representantes de la Municipalidad Distrital de Marcona, en cumplimiento del Acta de Reunión de Trabajo de fecha 19 de mayo del 2023, para tratar la siguiente agenda:

Agenda:


- **Visita de Campo al área Proyecto Piloto Demostrativo – PPD, los días 15 y 16 de junio del presente.**


Acuerdos:


Se recomienda:


1. Efectuar evento Transferencia Tecnológica (pasantía) en las instalaciones del Centro de Acuicultura La Arena con la finalidad de fortalecer capacidades.
2. Emplear equipos de medición de parámetros físicos y químicos del agua, por parte de las distintas organizaciones sociales pesqueras que conforman la COPMAR, que se dedican a la producción de yuyo y erizo del mar.
3. Profundizar estudios técnicos a detalle, de dos zonas adecuadas para la instalación de hatchery (laboratorio de producción de semilla).
4. Preparación técnica, teórico – práctico en reproducción y cultivo de ERIZO ROJO.
5. Elaborar un estudio de cultivo experimental de ABALON ROJO.
6. Realizar un estudio de factibilidad de valor agregado a las MACROALGAS PARDAS.
7. La reunión se llevará a cabo la primera semana del mes de julio del presente año, en la oficina de FONDEPES.

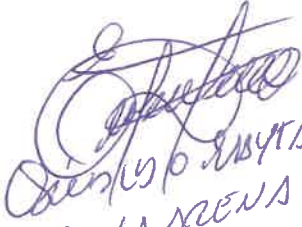
No habiendo otro punto que tratar se dio por finalizada la reunión de trabajo a las 17:10 horas del mismo día. Previa redacción y lectura del acta, las firmas en señal de conformidad de los asistentes.



Joel Rosales Pacheco
Alcalde de la Municipalidad
de Marcona


Romero GALVEZ, LIZ
Gerencia DESARROLLO ECONOMICO


M.D.M.
Regidor.


WASHA 6702 ESPINOZA B
Presidente - COPMAR.


Oscar Alberto CASTILLO
C.A. LA ARENA - FONDEPES.


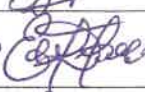



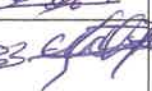

RAFAEL ARMAS VEGA
C.A. LA ARENA - FONDEPES.

ASISTENCIA A REUNION

REUNION: Visita de Campo al área Proyecto Piloto Demostrativo – PPD.

FECHA: 16/06/2023

HORA: 04:05 pm

ITEM	INSTITUCION	PARTICIPANTE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
01	Municipalidad	Alcalde	Alcalde	secretaria general@munihorca-no.gob.pe	956003349	
02	FONDEPES	FUNDADOR DE C.A. LAS ARENAS	C.A. LAMGUS	emayta@fondepas.gob.pe	944982850	
03	FONDEPES	RESPONSABLE DE CULTIVO MAR ROMERO GARCERAN CR	C.A. LAS ARENAS	rarmas@fondepas.gob.pe	955342074	
04	MDM	GDE	GDE	romero@munihorca-no.gob.pe	982149273	
05	COPMOR	Presidente	Presidente	Wespi.munib2@An	984046718	
06	MDM		Rigido		95694533	
07						